

PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020

Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas. A continuación, se detallan algunas acciones adoptadas por la Defensoría Pública:

- Conferencias.
- Reuniones de trabajo.
- Foros participativos.
- Alianzas estratégicas.



Defensoría Pública del Ecuador @DefPublicaEC · 2 oct. 2020

◆ Con el objetivo de trabajar en conjunto por los ciudadanos de #SantaElena, Ángel Torres Machuca, Defensor Público General, mantiene una reunión de trabajo con el Director Provincial del Consejo de la Judicatura y el Fiscal Provincial.

C.c.: @StaElenaCJ @pinovaugusto



Michele Portaluppi Feraud

5 32 43

Defensoría Pública del Ecuador @DefPublicaEC · 26 nov. 2020

Así también, la coordinadora provincial de #Loja, María Cristina Meneses, mantuvo reunión de trabajo con la activista de las campañas "La calle es mía" y "Paremos el acoso callejero", Anahi Villavicencio, para brindar una capacitación sobre acoso sexual.



Anahi Villavicencio Valarezo

3 16

Defensoría Pública del Ecuador @DefPublicaEC · 16 dic. 2020

📌 El Defensor Público Regional Centro Norte, participó en calidad de ponente en el Foro virtual "Chimborazo Pacto en contra de toda forma de violencia". Estos espacios permiten conocer las estrategias de actuación, frente a situaciones de violencia, organizado por @CN_Igualdad.



1 16 21

– Acciones ejecutadas:



NUEVAS ACCIONES PARA AGILIZAR CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Defensoría al Instante, Noticias



Carchi: Defensoría Pública articula acciones para atender casos de Movilidad Humana

Defensoría al Instante, Noticias

[Entradas siguientes »](#)



El Oro: Defensoría Pública y Judicatura coordinan acciones para agilizar procesos

Defensoría al Instante, Noticias

El Oro: Defensoría Pública y Judicatura coordinan acciones para agilizar procesos

Con el objetivo de impulsar procedimientos que agiliten la administración de justicia, el defensor público provincial de El Oro, Vicente Ormaza y el personal misional se reunieron con el representante del Consejo de la Judicatura, Erick Bentacourt.

En la cita, el representante de la Judicatura se comprometió a viabilizar acciones para dar celeridad a los procesos, en particular a las audiencias de apremio.



Personal misional de la Defensoría Pública de El Oro durante la reunión con el representante del Consejo de la Judicatura.

DEFENSORÍA PÚBLICA RETOMA ATENCIONES EN SUS UNIDADES MÓVILES

La atención en las unidades móviles de la Defensoría Pública, se retomó este lunes 12 de octubre de 2020, tras la suspensión por la cuarentena y la emergencia sanitaria, debido a la pandemia de la Covid 19.

En esta semana, hasta el 16 de octubre, se atenderá a la ciudadanía, en el parque central de la parroquia de Tumbaco, del cantón Quito, de 9:00 a 16:00 horas, con estrictas medidas de bioseguridad y cumpliendo el distanciamiento social, para precautelar la salud de funcionarios y usuarios.

El objetivo de la institución es acercar los servicios de orientación legal, patrocinios y mediación, a la ciudadanía de barrios y parroquias rurales que, por su condición socio económica o por ser parte de los grupos de atención vulnerable, no puede contratar los servicios de un abogado particular.

En dos grandes vehículos equipados como oficinas, los defensores públicos y asistentes legales ofrecen, gratuitamente, a los usuarios asesoría en las líneas de servicio laboral, inquilinato, violencia intrafamiliar, alimentos, movilidad humana, tierras.

Los líderes barriales y parroquiales pueden solicitar la presencia de las unidades móviles de la Defensoría Pública, en sus sectores, a través del correo electrónico: defensoriasmoviles@defensoria.gob.ec.

Las oficinas rodantes son parte de la red complementaria de los servicios de asistencia legal gratuita que ofrece la Defensoría Pública, en los 194 puntos de atención, distribuidos en las 24 provincias del país.

Durante el año anterior, en medio de la normalidad, las dos unidades móviles llegaron a 143 barrios, de 48 parroquias, de la provincia de Pichincha.

Para mayor información comuníquese con
Jorge Loayza -0969004672
Subdirector de Cooperación y Comunicación Social



Activ

Jóvenes se capacitan sobre servicios de la Defensoría Pública en violencia de género

Funcionarios de la Defensoría Pública de Napo capacitaron a 35 jóvenes y líderes del Pueblo Kichwa, de Rukullacta, sobre los servicios de patrocinio y asistencia legal gratuita que presta la institución en casos de violencia de género. Explicaron la cobertura, horarios de atención, tipos de violencia y cómo actúa la institución para defender los derechos de las víctimas.

Manifestaron que los y las afectadas de violencia de género pueden acudir a los 194 puntos de atención que tiene la Defensoría Pública en todas las provincias del país o consultar su caso a través de un formulario digital. Agregaron que esta información, así como las líneas de servicio, se encuentra disponible en www.defensoria.gob.ec.

En cuanto a la atención presencial, indicaron que es de 08:00 a 17:00, de lunes a viernes, en las unidades judiciales o dependencias de la Defensoría Pública y las 24:00, los siete días de la semana, en las unidades de flagrancia. Además, recordaron que la entidad se acoge a los protocolos y medidas de bioseguridad, que recomiendan las autoridades correspondientes.

Los capacitadores explicaron que, para violencia de género, la Institución brinda asistencia legal en contravenciones y delitos. Estos últimos incluyen la violencia física, psicológica y sexual, así como femicidios, que deben denunciarse, primero, en la Fiscalía. Sin embargo, si la persona acude previamente a la Defensoría Pública y expresa su voluntad de denunciar ésta recibe asesoría de cómo y dónde presentarla.

Para contravenciones, la víctima debe contar con el examen médico legal, que indique el grado de incapacidad y si esta supera los tres días se convierte en delito.

Por último, indicaron que, en casos de violencia de género, en contravenciones y delitos, la Defensoría Pública de Napo atendió 310 solicitudes ciudadanas, entre enero y agosto de 2020.

De acuerdo con el defensor público provincial, Andrés León, las charlas se extenderán a otras comunidades cada semana.



Capacitación sobre servicios de la Defensoría Pública

Activa
Ir a Cont

DEFENSORÍA PÚBLICA CAPACITA AL PERSONAL DEL CRS DE COTOPAXI

60 funcionarios del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Regional Sierra-Centro Norte, de Cotopaxi se capacitan en Derechos Humanos, con el apoyo de la Defensoría Pública.

La jornada se desarrolla en el auditorio del Centro de Atención ciudadana del cantón Latacunga, en dos grupos, de 30 cada uno, tomando las debidas medidas de bioseguridad, tiene una duración de 40 horas académicas y concluirá el viernes 18 de septiembre de 2020.

El defensor público provincial, Santiago Burbano, indicó que la capacitación se cumple, tras la sentencia de la Sala de los Civil de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, que observó la vulneración de derechos de las personas privadas de la libertad, en el CRS de Cotopaxi.

Con estas charlas se espera que el personal penitenciario tome conciencia y despache los trámites que presentan los defensores, cumpliendo los plazos que establece el Código Orgánico Integral Penal (COIP), indicó Burbano.

La capacitación está a cargo del coordinador del Área de Garantías Penitenciarias de la Defensoría Pública de Cotopaxi, Roberto Chachapoya y del defensor Multicompetente, Paúl Flores.



NUEVAS ACCIONES PARA AGILIZAR CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Defensoría Pública de Santo Domingo de los Tsáchilas formará parte de la "Mesa Provincial de Justicia y Género", que crearon las autoridades locales. El objetivo de la nueva entidad es el de establecer rutas claras para los servicios que brinda cada institución en este tema, según sus competencias.

El organismo también se encargará de articular procesos que garanticen la oportuna atención a las víctimas de violencia de género, que es una preocupación constante de quienes participaron en la cita.

El director provincial de la Defensoría Pública, Mauricio Sotalín, expresó la predisposición de la Institución para trabajar en acciones que permitan reducir las cifras de violencia. Esta entidad, entre enero y julio de 2020, registró 110 atenciones relacionadas a casos de mujeres víctimas de violencia de género en Santo Domingo de los Tsáchilas.

En la reunión participaron, además, el director del Consejo de la Judicatura, Igor Vasco; el presidente de la Corte Provincial de Justicia, Jorge Montero; la secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, María Fernanda Betancurt; y, representantes de instituciones del Ejecutivo y de organismos seccionales.



Defensoría Pública de Santo Domingo de los Tsáchilas participa en reunión del sector

Carchi: Defensoría Pública articula acciones para atender casos de Movilidad Humana

La Red contra la vulneración de Derechos Humanos, que integra la Defensoría Pública, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), el Consejo Noruego y las fundaciones Alas de Colibrí y HIAS, analizó el tema de Movilidad Humana.

Durante la reunión, representantes de las distintas instituciones articularon acciones, para fortalecer la capacidad estatal de identificación de los casos de Movilidad Humana y garantizar el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos.



La Defensoría Pública del Carchi participó en la reunión de la Red contra la vulneración de Derechos Humanos.

El Oro: Consultorio Jurídico Gratuito de la UMET asumirá casos de Violencia Intrafamiliar

El Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Metropolitana (UMET), sede Machala, acreditado por la Defensoría Pública, asumirá el patrocinio del contraventor, en los casos de Violencia Intrafamiliar, según decidieron las autoridades de ambas instituciones.

En el encuentro se aclaró que la Defensoría Pública asume el patrocinio de la víctima. Con la decisión se pretende que los casos no queden en indefensión, precisó el defensor público provincial, Vicente Ormaza.



Reunión con representantes del Consultorio Jurídico Gratuito de la UMET.